

# **REDEFINICIÓN FUNCIONAL Y PRAGMÁTICA DE LA ALINEACIÓN DOCENTE: COSMOS AMBIENTAL: UNA RETROSPECTIVA EN LA LINEA DE LA TEMPORALIDAD ESPACIAL DE APRENDIZAJE.**

**Autor: José J. Suniaga Malave**  
**Correo: puchu\_jj\_45@hotmail.com**

## **RESUMEN**

La formación docente es fuente permanente de hechos vinculados con el ámbito ambiental y el entorno social, que al ser estudiados aportan importante información acerca de su naturaleza y desarrollo evolutivo dentro del campo educativo. En este caso, se trata de una investigación relacionada con la redefinición funcional y pragmática de la Formación Docente en el Ámbito Ambiental una Mirada en el Siglo XXI. El propósito se ubicara en el contexto educativo, atendiendo la necesidad que requiere la actual problemática social de lograr consenso general en los distintos responsables de la educación ambiental. El contexto teórico se centrara en considerar los aportes y experiencias ofrecidas por lineamientos filosóficos y teóricos, para la comprensión de los componentes y los nudos crítico del ambiente y la educación. La metodología que se propone será basada en la aplicación del método crítico reflexivo, el cual permitirá sumergirse a profundidad acerca de cómo se concibe a la dinámica ambiental, y los procesos de educación enmarcada dentro del ámbito ambiental y en un proceso de mejora, donde los responsables del hecho educativo toman conciencia del rol que cumplen en la acciones para el cambio pedagógicos partiendo de una re-definición funcional y pragmática. Este proceso tomara como eje los sujetos de la investigación, pues estos permitirán comprender los significados que dan los protagonistas al hecho investigado. La formación docente dirigida al ámbito ambiental debe centrarse en aportes al desarrollo de una conciencia ambiental, que se fundamenta en la capacidad real de transformar a los individuos y propiciar cambios en lo humano, sensible y cognitivos acerca del valor de la madre tierra, de la importancia de la biodiversidad ambiental para la protección de la vida, apreciar y valorar desde una perspectiva dinámica el equilibrio ecológico planetario. La importancia se basara en soluciones para mejorar la calidad del proceso formativo del docente en el ámbito ambiental.

**Descriptor: Formación Docente, Pedagogía, Ambiente, Redefinición y Pragmática.**

**FUNCTIONAL AND PRAGMATIC REDEFINITION OF THE TEACHING ALIGNMENT: ENVIRONMENTAL COSMOS: A RETROSPECTIVE IN THE LINE OF THE SPACIAL LEARNING TEMPORALITY.**

**Author: José J. Suniaga Malave**  
**Email: puchu\_jj\_45@hotmail.com**

**ABSTRACT:**

Teacher training is a permanent source of facts related to the environment and the social environment, which when studied provide important information about its nature and evolutionary development within the educational field. In this case, it is an investigation related to the functional and pragmatic redefinition of Teacher Training in the Environmental Field, a Look at the XXI Century. The purpose will be located in the educational context, attending to the need that the current social problem requires to achieve general consensus in the different people in charge of environmental education. The theoretical context will focus on considering the contributions and experiences offered by philosophical and theoretical guidelines, for the understanding of the components and critical knots of the environment and education. The proposed methodology will be based on the application of the reflective critical method, which will allow a deep dive into how environmental dynamics is conceived, and education processes framed within the environmental field and in a process of improvement, where the Those responsible for the educational event become aware of the role they play in actions for pedagogical change based on a functional and pragmatic redefinition. This process will take as its axis the research subjects, since they will allow us to understand the meanings that the protagonists give to the investigated fact. Teacher training aimed at the environmental field should focus on contributions to the development of an environmental awareness, which is based on the real capacity to transform individuals and promote changes in the human, sensitive and cognitive aspects of the value of mother earth, of the importance of environmental biodiversity for the protection of life, appreciate and value the planetary ecological balance from a dynamic perspective. The importance will be based on solutions to improve the quality of the educational process of the teacher in the environmental field.

**Descriptors: Teacher Training, Pedagogy, Environment, Redefinition and Pragmatics .**

## INTRODUCCIÓN

Es necesario abordar las relaciones de la formación docente con el ámbito ambiental desde una visión más integral, donde se pongan de manifiesto sólidos valores ecológicos capaces de recrear la realidad social mediante la práctica creativa, entendiendo de forma consustancial los rasgos de transdisciplinariedad, intuición y experimentación, sosteniendo las bases interpretativas, evolutivas y de cimiento epistémico, donde se especifique la manera de lograr la sistematización de los factores y procesos formativos y ambientales.

Cabe destacar que la construcción de una formación docente ambiental es tarea de todos los ciudadanos y debe comenzar a gestarse desde las edades tempranas de la infancia, cuando suele resultar más fácil explicarles a los niños los valores ambientalistas, convirtiéndolos progresivamente en seres respetuosos del ambiente y las relaciones que deben establecer con sus recursos. En este sentido, la educación juega un papel relevante en la tarea de crear valores favorables hacia la defensa y conservación del entorno, de manera que los niños desarrollen actitudes comprensivas acerca de la interrelación con la naturaleza que lo rodea. En consecuencia, los docentes de educación inicial y primaria se constituyen en los agentes encargados de inducir comportamientos y concepciones ecológicas en los niños, para que internalicen progresivamente la idea de valorar la importancia de luchar por conquistar la construcción de un ambiente sano y propicio para la convivencia armónica.

### 1.1. **Problematización del objeto de estudio**

La educación va íntimamente relacionada dentro del contexto histórico de la civilización mundial una vez constituida represento y representara uno de las mejores oportunidades en la vida de un ser humano, la cual abarca desde la

formación en el hogar, hasta el inicio de la inserción escolar, la preparación educativa como tal representa una evolución en la historia de la humanidad, comenzando desde la civilización del hombre hasta nuestros tiempos, destacando una serie de precisiones históricas muy diversas aclarando incisiones históricas para abordar elementos y factores técnicos, teóricos y de análisis en el ámbito funcional y pragmático filosófico de la formación docente canalizada en la realidad ambientalista -

La educación siempre ha sido un tema complejo y el cómo definir un sistema y su implementación se ha convertido en diversos desafíos por los que ha travesado nuestra América Latina, la cual siempre se ha caracterizado por instalar y poner en prácticas modelos reestructurados ante lo que se concibe como modelo educacional que conlleve al éxito de la formación en todos sus niveles., durante la presidencia de Antonio Guzmán Blanco quien fue sin duda el anfitrión de una nueva era en la educación venezolana. Nuestro sistema formativo generó dispositivos focalizados a impulsar una formación docente cargada de responsabilidad y adaptada a los cambios de la época, es por ello que es su momento el estado como eje superior crea las condiciones para una formación integral del maestro a través de las escuelas normalistas, cuyas escuelas son sin duda los cimientos más sólidos en los que reposa la educación venezolana.

Es por ello que haciendo referencia al tema se nos presenta Alejandra Birgin (1998) "Las Escuelas Normales y los Institutos del Profesorado fueron instituciones centrales en la formación de los agentes educativos que contribuyeron a la construcción de nuestro sistema educativo" (p. 85).

Haciendo referencia a lo citado las escuelas normalistas fueron el módulo adecuado y perfecto que trazo las condiciones para el cuerpo de formación pedagógica de los educadores. Bajo un diseño curricular alternativo el cual plantea una educación emancipadora y una formación docente más humanista y ligada al rescate de los valores, el desarrollo endógeno y la conciencia ambiental, creando así una visión más sensible de nuestro entorno y al mismo tiempo buscando una participación ciudadana e integradora que ayude de cierta forma a la construcción de ciudadanos más comprometidos con la sociedad y la conservación ambiental, dejando establecido que la formación

docente debe caminar hacia ese horizonte con nuevas perspectivas y lineamientos que le permitan la concreción de una nueva pedagogía social y ambiental que enriquezca al hombre desde lo espiritual y promueva la armonía y el equilibrio entre el entorno y su propio ser.

En cierta forma, lo que se hace en las escuelas, los procesos educativos en su praxis funcional y estructural, tiene un propósito definido y es ejecutado tanto por los docentes , como los estudiantes; sin embargo, de cara a esta situación se tiene el comportamiento de las personas adultas quienes actúan de forma irracional en sus hábitos diarios al no ahorrar el agua y el consumo de la energía eléctrica, depositar la basura a cielo abierto, contaminar el aire y los suelos con la quema de materiales sólidos y arrojar desechos a los afluentes naturales, entre otros.

De allí que no podría pensarse en desarrollar una educación ambiental sin la intervención de todos los agentes comprometidos con el hecho educativo, porque son necesarios para su fortalecimiento y enriquecimiento. Ello podría traducirse en un cambio de enfoque tradicional de la educación ambiental, mediante una re-definición funcional y pragmática que trascienda la escuela y se inserte en una red de actuaciones solidarias y significativas para transformar el sentido de la educación ambiental, ante los desafíos del siglo XXI.

Desde esta postura, se le concede al ciudadano inserto en la comunidad escolar, una gran importancia en la tarea de dar solución a los problemas ambientales, porque se reconoce la necesidad de crear espacios para que tengan mayor participación en el área ambiental, a fin de estudiar con amplitud y detenimiento esta problemática donde el docente intervenga de forma constante en la conducción pedagógica y curricular como base en la ciudadanía crítica y la justicia social.

En consecuencia, debe admitirse que la integración de la educación ambiental en la planificación educativa de los docentes, depende de la preparación que estos hayan alcanzado para dirigir las actividades programadas, aclarando que este hecho no es solo un problema curricular

sino ideológico, de formación y trans-complejo de trasfondo integral fundamentado en la sensibilización y concientización humana. Es, por tanto, imprescindible para el desarrollo de los planes ambientales que los profesores tengan una sólida formación.

En este sentido, ante los cambios que se han venido operando en la sociedad internacional, la formación docente debe estar en correspondencia con los acontecimientos que ejercen un impacto significativo en la vida de las personas, de modo que sus estrategias pedagógicas estén comprometidas con el hacer y sentir académico, con implicaciones importantes en la construcción de un sistema educativo que sea capaz de orientar favorablemente el desarrollo humano, para que trascienda el aprendizaje de nociones disciplinarias y habilidades de mejoramiento en su rendimiento académico, fomentando valores hacia el trabajo productivo, fundamentado en una filosofía humana y social.

Una primera mirada, desde la perspectiva que se viene planteando, obliga a reflexionar sobre el concepto de formación docente, el cual debe ser enfocado con una visión de carácter humanista, con preeminencia de los valores éticos y morales, porque hace falta enseñar con el ejemplo y valorar las interacciones sociales que se producen en el medio cultural y social, cuyos aprendizajes revisten importancia vital para alcanzar nuevas y renovadas competencias, día a día.

En concordancia con los fines hacia los cuales debe enfocarse la formación docente, Nieva y Martínez (2016:4), sostienen que:

“se han hecho acercamientos a la realidad educativa, a partir de estudios de Castro, 2010; Parra, Encina, Gómez y Almenares, 2011, quienes constatan la necesidad de repensar la formación docente y responda a las exigencias de la sociedad y la cultura”.

De igual manera, Martín (2015: 337), enfatiza la necesidad del enfoque histórico cultural como condición fundamental para la formación docente; Zabalza (2013:11), precisa el compromiso en el que se integra lo técnico, emocional y ético; mientras que Imbernón (2006:341), hace referencia a

principios de formación docente que necesitan de tiempo para lograr un cambio cultural.

Por otra parte, estudios de la UNESCO (2014: s/p), refieren que “menos del 75% de los docentes han recibido formación permanente y que algunos países han elaborado programas encaminados a esto, sin embargo, la demanda sigue latente y emerge de los contextos sociales”. Es decir, que un porcentaje considerable de docentes no ha sido formado consecuentemente, lo que presume una falta de coordinación de los programas enfocados hacia dicha finalidad, afectando la adquisición de competencias que se vienen operando en atención a los cambios que promueve el proceso de globalización.

Esta problemática coincide con un estudio exploratorio realizado por Nieva y Martínez (2015: s/p), mediante el cual se evidencia que “los docentes presentan limitaciones en su formación y preparación pedagógica, insuficiencias en la formación integral; el 72% reconoce debilidades en el desarrollo de competencias individuales y sociales”, estos agentes buscan apoyar las posibles fallas en los procesos educativos y en la educación integral. En este sentido, se advierte a través del estudio que los docentes no cuentan con la preparación que demanda la sociedad de hoy, porque carecen de las competencias necesarias para producir cambios significativos en su propia acción pedagógica y constructiva, en el desarrollo de estos e implicación en los problemas que presenten como resultado de su interacción social y las condiciones del entorno.

La actual concepción de la educación ambiental se sustenta en la normativa legal, específicamente en el artículo 107 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde reza que la misma es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema Educativo; y el artículo 127 contempla que es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo entero.

Por otro lado, en la Política y Estrategia Nacional de Educación Ambiental y Participación Popular (2012: 13), se definen sus objetivos, entre los cuales buscan:

Proporcionar orientaciones que permitan unificar criterios y avanzar en el desarrollo, fortalecimiento y ejecución de planes, programas y proyectos de educación ambiental, dirigidos a diversificar los agentes educativos y de promoción de la participación en este campo. Fortalecer y ampliar los mecanismos de cooperación, alianzas e intercambio entre los distintos actores de los procesos de educación ambiental y participación popular en el contexto comunal, regional y nacional.

En atención a la cita, se denota la importancia que otorga el Estado a la Educación Ambiental, al enmarcarla en los procesos de desarrollo, que permita ahondar en la cooperación y participación de los agentes educativos en las acciones que se planifiquen en los medios locales, comunales y regionales, es decir, proyectando la Educación Ambiental hacia otros escenarios de la sociedad. Sin embargo, pareciera que la praxis aplicativa de estos principios no se llevan a cabo en la amplitud del sistema educativo.

Desde esta perspectiva, se han desarrollado experiencias exitosas avaladas por expertos científicos, pero también existen hechos indicativos de lo lejos que estamos de alcanzar los objetivos señalados, pues según Febres y Florián (2002:28), “La Educación Ambiental debe generar cambios en la calidad de vida, en la conducta personal y en las relaciones humanas, que llevan a la solidaridad y el cuidado hacia todas las formas de vida y el planeta”.

La formación del docente no debe ser simplemente para la atención del área curricular ambiente, sino para fomentar la seguridad y confianza en los estudiantes sobre las acciones que requieren llevar a cabo, en sentido armónico con los componentes ambientales, pues al interactuar con este podrá adoptar conductas racionales y conservacionistas.

En este sentido, podríamos preguntarnos ¿Cuáles normas se aplicarían para una redefinición funcional y pragmática de la formación docente encaminada al ámbito ambiental para este siglo XXI? ¿Cuáles son las normas que regirían una redefinición ambiental en la formación docente? ¿Cuál es el papel de la formación docente en el ámbito ambiental en la ética ciudadana? ¿Cuáles propósitos deberá cumplir el proceso de formación docente en el ámbito ambiental y con su compromiso hacia la sociedad?



## 1.2. Propósitos de la Investigación

### 1.2.1. Propósito General

❖ Establecer una redefinición funcional y pragmática de la formación docente en el ámbito ambiental con una mirada en el siglo XXI, precisando los cambios de procesos, agentes y factores ligados a su práctica y alcance.

### 1.2.2. Propósitos Específicos:

❖ Analizar la enseñanza y aplicabilidad de las normas que rigen actualmente la educación ambiental en la formación docente y la biodiversidad, para precisar sus funciones y alcances pragmáticos diversos.

❖ Determinar las competencias formativas que debe poseer el docente en la actualidad, en función de precisar las estrategias o mecanismos que permitan cimentar las bases de una permanente y sólida educación ambientalista.

❖ Establecer un estereotipo en la formación docente en el ámbito ambiental y en la ética ciudadana, con el fin de alcanzar una re-definición real e integral de la educación ambiental.

### **MARCO-TEORICO:**

En lo que respecta a la práctica de la formación docente existieron y seguirán existiendo fallas, cuando hacemos mención de la formación docente con el ámbito ambiental se nos presenta que antes no se le daba importancia a la educación ambiental y al proceso de formación docente en este renglón, en cambio en nuestra contemporaneidad la misma ha tomado un auge increíble aunque no se le termina de dar una tonalidad adecuada que permita practicarla y ejecutarla en todo su esplendor, coexistiendo limitaciones en cada contexto evolutivo.

En esta etapa de la investigación, se parte de una serie de versiones respaldadas y alegadas por trabajos de otros autores; el cual hace referencia a la presentación, dándole de esta manera validez y argumento a la información

suministrada edificando de esta forma el campo teórico de la investigación, precisando las áreas de conocimiento y la sistematización de las mismas, las cuales para este estudio, están compuestas por; antecedentes de la investigación, bases filosóficas y teóricas, entre otros puntos de gran preeminencia para el tema.

Sobre este punto, Ander-Egg E. (1990), dice que en el marco teórico referencial:

Se expresan las proposiciones teóricas generales, las teorías específicas, los postulados, los supuestos, categorías y conceptos que han de servir de referencia para ordenar la masa de los hechos concernientes al problema o problemas que son motivo de estudio e investigación. (p. 18)

En el mismo orden de ideas se presenta Sampieri R. (2000), destaca las siguientes funciones pragmáticas que cumple el marco teórico dentro de una investigación:

Ayuda a prevenir errores que se han cometido en otros estudios, orienta sobre cómo habrá de realizarse el estudio (al acudir a los antecedentes, nos podemos dar cuenta de cómo ha sido tratado un problema específico de investigación, amplía el horizonte del estudio y guía al investigador para que se centre en su problema, evitando desviaciones del planteamiento original. (P.64).

Para precisar los argumentos filosóficos del presente estudio, se caracterizan los cimientos que se encargan de crear y promover los alcances y funciones del conocimiento tanto práctico como teórico desde la realidad educativa y ambiental, con un trasfondo práctico. De igual forma, las precisiones y generalidades con relación a los avances que se han logrado desde la interpretación dialéctica del ambiente, la educación y los procesos formativos caracterizan el ámbito ontológico, que fragua el medio de estudio con sus nudos críticos conformantes. No obstante, la parte lexicológica compuesta por la creación, diseño y aplicación de estatutos y leyes que la integran y promocionan, que expliquen la visión paradigmática y pragmática de los aspectos estudiados.

Lo anterior expuesto, se vincula con lo planteado en la presente investigación respecto a la necesidad de formación permanente que debe tener el docente de hoy, para estar actualizado en todos los ámbitos del saber y orientar un proceso dinámico de construcción de los aprendizajes, donde los estudiantes tengan la oportunidad de poner a prueba sus interpretaciones y posiciones individuales frente a los hechos y contenidos curriculares.

El aporte del estudio descrito, a la presente investigación, se pone de manifiesto al enfatizar la problemática de la formación docente, cuya deficiencia incide de manera significativa en la capacitación académica de los educados, por el desconocimiento que tienen respecto a la vida institucional y al contenido curricular de las disciplinas con los cuales debe desarrollar su ejercicio educativo.

Lo expresado en el estudio antes expuesto, se identifica con la presente investigación, en el sentido que corrobora el hecho relevante de la formación de los docentes, para que ejerzan con propiedad su función pedagógica, y de esta manera lograr el buen desempeño del ejercicio profesional de la docencia dirigido principalmente a la construcción de una nueva conciencia que impulse una nueva formación ciudadana y social.

En el mismo orden se presenta la investigación de Hernández (2014), quien presentó su tesis doctoral titulada: La docencia en educación primaria, desde una cosmovisión praxiológica de sus actores sociales en escenarios de la ruralidad Guariqueña. Valle de la Pascua: Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos". El propósito principal del estudio fue generar una aproximación teórica fenomenológica de la docencia en educación primaria desde una visión praxiológica de los actores sociales en escenarios de la ruralidad Guariqueña. En lo metodológico se enmarcó en el paradigma interpretativo con enfoque fenomenológico hermenéutico. Se utilizó como escenario la unidad educativa rural "Andrés Bello", en la comunidad de Coroza, estado Sucre.

En este caso, se tiene dispuesto considerar el enfoque cualitativo apoyado en el paradigma interpretativo, el cual consiste, según Bodgan y

Taylor (1992), en “Un conjunto de procedimientos o técnicas para recoger datos descriptivos sobre las palabras habladas y escritas y conductas de las personas investigadas”. De acuerdo con esta definición, se entiende que podrá utilizarse este paradigma como medio para obtener datos del mundo de los sujetos investigados, tanto en sus perfiles individuales como desde el plano subjetivo, que se vincula con la interioridad de su personalidad.

En el aspecto metodológico, el estudio se corresponde con la investigación cualitativa, pues permitirá comprender los significados que dan los protagonistas al hecho investigado, al buscar la explicación a través de la interacción con los sujetos involucrados en el contexto educativo, entendida la necesidad que requiere la actual problemática social de lograr consenso general en los distintos responsables de la educación para que juntos emprendamos las soluciones que se exigen para mejorar la calidad de este proceso.

El fin de la investigación cualitativa es comprender la realidad e interpretarla desde sus dimensiones social y humana, para crear las condiciones propicias que conduzcan a soluciones factibles, que sean acordadas por los individuos en interacción permanente con el entorno educativo. La preservación y tratamiento racional de los recursos naturales es en sí un problema de conciencia y sobre esta premisa se profundizará en el estudio propuesto.

Las formas de entender la problemática ambiental, encuentran en el paradigma cualitativo- interpretativo un método apropiado, pues según Cerda (2011: 34), este “Se asocia con la investigación cualitativa y se caracteriza por el énfasis que hace en la aplicación de las técnicas de descripción, clasificación y explicación”. La adopción de este método será de gran ayuda para el desarrollo de la investigación porque tiene un marcado carácter humanista, mediante el cual será posible captar las relaciones que se generan entre hombre-medio y la intencionalidad de las acciones que se realizan en el entorno ambiental. El uso de las técnicas descriptivas, de clasificación y explicación supone un acercamiento a los hechos mediante la elaboración de documentos que faciliten los registros observados.

### **3.4. METODOLOGIA:**

Por otra parte, para dar fuerza interpretativa, crítica y dinámica a la realidad que se estudia se adopta el método de la investigación acción, la cual se orienta metodológicamente hacia el estudio de la práctica educativa, donde son frecuentes y continuas las relaciones entre los distintos actores educativos por las decisiones que deben asumir en busca de soluciones a los problemas. Una visión sobre la misma es obtenida de Carr y Kemmis (1988: 174), quienes señalan que esta “Es una forma de indagación auto-reflexiva que comprenden los participantes en situaciones sociales en orden a mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, su entendimiento de las mismas y las situaciones dentro de las cuales ellos tienen lugar”.

Se entiende así que la investigación acción propicia las situaciones que permitan lograr cambios en la realidad social que se aborda, para transformar los procesos que allí se desarrollan, mediante la toma de conciencia de los sujetos involucrados, de modo que entiendan la necesidad de realizar las reformas que hagan falta y asuman un rol protagonista en las acciones y actividades que se emprendan con este propósito.

Esta concepción de la investigación acción desde una visión crítica y emancipadora es la que requiere ser asumida en el presente estudio por la necesidad de adecuar los cambios de la formación docente ambiental ante los retos de un mundo globalizado que permea toda la sociedad y, por lo tanto, no puede ser abordada desde una metodología pasiva que no sea capaz de responder a las exigencias educativas que se hacen hoy día.

Para profundizar acerca de las características de la investigación acción, se consideran los elementos señalados por Cohen y Manion, citados en Sandin (2003: 163). A saber:

Es un medio de remediar problemas diagnosticados en situaciones específicas o de mejorar en algún sentido una serie

de circunstancias, que requiere estar preparado en forma permanente. También es útil para inyectar enfoques nuevos o innovadores en la enseñanza y el aprendizaje, así como mejorar la comunicación y relación entre prácticas e investigadores.

Lo señalado anteriormente nos permite inferir que en el estudio deben estar implicados los sujetos de estudio, conjuntamente con el investigador, quienes combinadamente tendrán actuaciones claves en su desarrollo, con miras a generar los cambios deseados en relación con la problemática ambiental y la formación de los docentes en este campo.

En el mismo orden de ideas y según los propósitos del estudio propuesto, se hizo una revisión crítica del estado del conocimiento. Al respecto, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (ob.cit.), incluye:

“Integración, organización y evaluación de la información teórica y empírica existente sobre el problema, focalizado en el progreso de la investigación actual, en el análisis de la consistencia interna y externa de las teorías y conceptualizaciones... (p.20).

Se busca organizar la información teórica y empírica existente acerca de la formación docente en el ámbito ambiental para una redefinición funcional y pragmática de la misma, partiendo de una perspectiva en el siglo XXI.

En este sentido, el estudio también coincide con el método fenomenológico porque permitirá describir la interrelación de la formación docente en el ámbito ambiental con proceso educativo y como una vía palpable para el mejoramiento de la práctica pedagógica de los docentes per medio de una revisión funcional y práctica de la misma.

El método fenomenológico, el cual según Gutiérrez (1984: 94), “intenta comprender de forma inmediata el mundo del hombre, mediante una visión intelectual basada en la intuición de la cosa misma, es decir, el conocimiento se adquiere válidamente a través de la intuición que conduce a los datos inmediatos y originarios” Con el mismo se podrán describir los significados que tengan las personas en relación con las experiencias vinculadas a la problemática tratada: la formación del docente ambiental en el siglo XXI.

En la investigación cualitativa, la recolección de la información se produce durante todo el proceso y se obtiene al abordar a los sujetos, comunidades, contextos o situaciones. En este caso, se empleará la técnica de la observación participante, mediante la cual será posible insertarme en las prácticas que hacen los sujetos de la realidad que se estudia, para poder realizar las observaciones y hacer los registros pertinentes. En tal sentido, la misma es entendida por Denzin y Patton, citados en Albert (2007: 332), como “Una estrategia de campo amplia que implica una inmersión en la vida y la cultura del grupo, combina simultáneamente el análisis de documentos, la entrevista de personas en la situación de informantes específicos, la participación directa la observación y la introspección”

El investigador, con el método en su papel de observador, deberá asumir comportamientos que se ganen la confianza con los actores comprometidos, realizar las observaciones que requiera para la investigación, ofrecer acompañamiento, compartir acciones y actitudes, además de participar en las mismas, porque de la información que obtenga depende el logro de resultados favorables para los propósitos que se persiguen en el estudio.

Otra técnica seleccionada para la recolección de información es el dialogo, mediante el cual se pueda intercambiar ideas con los sujetos involucrados en el hecho de estudio. Según Park y Salazar, citados en González, Martínez y Blanco (2006:125), este se concibe como “Un modo de descubrir un problema que se comparte, como se relacionan sus vidas y las bases comunes para la acción, no puede ser alcanzado con preguntas convencionales”. El dialogo será de gran ayuda para estudiar las reacciones de los sujetos en relación con la realidad estudiada.

El instrumento seleccionado para obtener la información verbal es la entrevista en profundidad, la cual es definida por Albert (2007:242), como “Una forma para acceder al conocimiento, las creencias, los rituales, la vida de esa sociedad o cultura obteniendo datos en el propio lenguaje de los sujetos”. Como se puede apreciar, la entrevista en profundidad permite establecer un contacto directo entre el investigador y los sujetos de estudio, a fin de

profundizar las observaciones realizadas y completar detalles de los eventos observados.

Asimismo, se hará uso de la guía de entrevista y el diario de campo, con los cuales se tendrán evidencias de las acciones trazadas para la obtención de información y podrán recogerse una variedad de anotaciones y comentarios que surjan en el transcurso de la investigación, y que son de mucha utilidad para la discusión de los resultados. Por esta razón las técnicas y los instrumentos seleccionados se les aplicaran de forma directa a las personas involucradas al ámbito formativo educativo y ambiental con el fin de recabar toda la información necesaria y referida a lo que es la formación docente basada en criterios ambientales. Estos elementos investigativos pueden aplicarse a grupos o individuos estando presente el investigador o el responsable de recoger la información o puede enviarse por correo a los destinatarios seleccionados en la muestra pertinente.

#### Población en Estudio:

Homogeneidad: Es un grupo de docentes que realizan su labor de forma consecuente y laboran en el área de Gestión Ambiental de la Universidad Bolivariana d Venezuela, Misión Sucre, Aldea José Francisco Bermúdez de la Ciudad de Carúpano, región descrito para dicho estudio.

Son aquellas personas que por sus vivencias, es decir por sus experiencias pueden ayudar a un trabajo de investigación mediante la capacidad de relaciones vividas en un lugar determinado, es así de esta manera que pueden ayudar de forma directa al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información por medio de sus relatos y a la vez les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios.

Estos testimonios o muestras de habla como se les llama en Lingüísticas son claves para demostrar los resultados de la investigación. Estas historias de vidas son necesarias para el desarrollo y la profundización de la investigación, debido a que estos relatos dan cuenta de las vivencias acontecidas a lo largo del tiempo y en el lugar de los acontecimientos, es decir



estos personajes o relatores son base fundamental para darle cuerpo y sentido a gran parte de la investigación.

Para facilitar el desarrollo del estudio se tomó una selección de manera intencional, tomando en cuenta a todo el personal docente que labora en el área de Gestión Ambiental, de la Aldea José Francisco Bermúdez. En este sentido, se tomó el total de los docentes que laboran en el ámbito ambiental de la Misión Sucre Carúpano, es decir de dieciocho (18) profesores y profesoras dedicados al área ambiental que laboran en distintas asignaturas y se distribuyen en los 9 semestres de la carrera de Gestión Ambiental.

La codificación es entendida, según Rubin y Rubin, 19995, citados en Fernández (2006:), como “un proceso donde se agrupan los datos obtenidos en categorías, las cuales contienen las ideas, conceptos o temas similares descubiertas por el investigador cualitativo”. La codificación, como puede ser observada, da paso a la categorización de las informaciones.

La categorización, está relacionada con las categorías, las cuales son concebidas por Thiebaut (1998:), como “las clases de objetos sobre los que puede decirse algo específicamente, proceso que permite una simplificación significativa de la información que se obtiene durante la recolección de los datos importantes para la investigación”. El uso de las categorías facilita el tratamiento de la información porque esta se reduce para el proceso de análisis.

En cuanto a la teorización, Coffey y Atkinson (2003: 167), sostienen que esta “es integral al análisis, y trata de buscar lo que hay detrás de los datos y desarrollar la ideas. El tipo de ideas que usamos, transformamos y delineamos pueden ser influenciados por nuestra comprensión, curiosidad o antagonismo”. De este modo, llegar a la teoría reviste una singular importancia para el investigador por cuanto es capaz de sintetizar su investigación en un conjunto de ideas que serían la teorización del estudio.

#### **ALCANCE:**

La importancia de la naturaleza dentro de la historia del hombre y de la humanidad nos conduce o nos presenta que el primer contacto e interacción que tuvo el hombre fue con la naturaleza y todo lo que esta representa, pues a través de los relatos de los historiadores nos damos cuenta de ello, y no solo eso sino que también el hombre primitivo se preocupó por analizarla, para que por medio de su análisis pudiera mejorar los servicios que la naturaleza le ofrecía, sin olvidar los alcances del ambiente en interconexión con la educación y con los sujetos del ámbito educativo. Sin duda alguna los grandes males que presenta nuestro planeta de índole ambiental, son generados principalmente por la mano del hombre, el cual se ha encargado de emitir y crear una serie de agentes contaminantes que dan paso a situaciones de afectación y alteración de la misma humanidad.

### **CONCLUSIONES:**

El desarrollo social sostenible es un término que hace referencia al conjunto de obligaciones y compromisos, tanto nacionales como internacionales, derivados del impacto que la actividad humana produce en el ámbito social, laboral, medioambiental, así como de los derechos humanos en todo el planeta. Este desarrollo social, el cual abarca diferentes aspectos externos e internos de las comunidades, obedece al derecho de las personas a vivir en una sociedad más equilibrada, comprometida y justa.

Por tanto, al tomar como base los planteamientos anteriores logrados y comprobados se observa la coincidencia de ideas en impulsar el ejercicio del desarrollo social sostenible, el aprendizaje socializado, el diseño de estrategias constantes puras y seu-diversas, de comunicación y aprendizaje como una obligación dirigida tanto a organizaciones como gobiernos. Obligación esta, que incluye adoptar políticas, decisiones o acciones para unificar objetivos económicos, sociales y medioambientales; cuya acción redunde en beneficio de los derechos fundamentales de las comunidades.

De acuerdo con lo antes descrito, las instituciones de formación docente están regadas por todo el país, lo que parece una ventaja importante para desarrollar con éxito los planes y programas dirigidos hacia ese propósito. La

realidad actual exige la adopción de modelos que reinventen al docente, en el saber, hacer, actuación moral, ética y los valores; que se asuman compromisos éticos con el accionar de la educación para humanizarla y revalorizarla.

### **RECOMENDACIONES:**

.-Realizar un programa para aplicar las normas que rigen una nueva redefinición ambiental en la formación docente y la biodiversidad en cualquier ámbito educativo o social.

.-Determinar las competencias formativas que debe poseer el docente para impulsar la conciencia ambiental, en las prácticas educativas, formación docente razonamiento funcional y práctico en el campo ambiental.

.-Impulsar acción y dinámica educativa para una conciencia ambiental, establecer el papel que juega la formación docente en el ámbito ambiental y en la ética ciudadana.

.-Caracterizar la formación ciudadana y ecológica para el equilibrio social, en función de un cambio general estructurado y diversos para reubicar líneas y ejes educativos complejos.

.-Impulsar la enseñanza de la ética ambiental y formativa en la educación. de una redefinición de la formación docente en el sistema educativo vinculado a la praxis ambiental.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Aguilar, S. y Barroso, J. (2015) *La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa*. Sevilla. En Revista de Medios y Educación, n°47-Julio 2015.

Albert, M. (2007) *La investigación educativa: claves teóricas*. Madrid.- España: Mc Graw Hill.

Birgin, Alejandra. (1998). *Tradiciones y rupturas en la formación docente: experiencias recientes de reforma*. Birgin, A., Dussel, I., Duschatzky, S., Tiramonti, G. (comp). (1998). *La formación docente. Cultura, escuela y política. Debates y experiencias*. Buenos Aires: Troquel Educación.

ANDER-EGG, Ezequiel, *Técnicas de Investigación Social, Humanitas*, Bs.As., 1990.

Aznar, P. y Angells, M. (2009) *La formación de competencias básicas para el desarrollo sostenible: el papel de la universidad*. Revista de Educación, núm. Extraordinario, 2009.

Cárdenas, L. (2000) *La descentralización educativa.: una alternativa de transformación escolar*. Caracas: División y presupuesto de Ministerio de Educación.

Carr, W. y Kemmis, S (1988) *Teoría crítica de la educación. La investigación acción en la formación del profesorado*. Barcelona- España: Martínez Roca.

Carreño, A. (2012) *El ser y el hacer del docente venezolano en el contexto de la educación bolivariana.: Paradigmas y realidades*. Tesis doctoral. Valencia. Universidad de Carabobo.

Castellanos (2015). *Formación del profesorado del municipio de Armenia, Quindío- Colombia, en torno a la inclusión escolar de Salamanca*: Universidad de Salamanca.

Cerda, H. (2011) *Los elementos de la investigación. Como reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Bogotá: Editorial Magisterio.

Coffey, A. y Atkinson, P. (2003) *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Universidad de Antioquia: Editorial Sege. Disponible

en:[www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/8mas/Amanda%20sentido%20a%20los%20datos%20cualitativos.pdf](http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/8mas/Amanda%20sentido%20a%20los%20datos%20cualitativos.pdf)

Denzin, N. y Lincoln, Y. (2005) *The sage Handbook of Qualitative Research*. Londres- Inglaterra: Sage publications. Disponible en: <https://Dialnet.unirrioja.es/ser/et/libro?codigo=49063>

Díaz, V. (2013) *La reflexión epistemológica en la práctica pedagógica como entidad reveladora de la formación docente*. En Izarra V. y Ramírez, R. (comps). *Docente, enseñanza y escuela*. San Cristóbal- Venezuela: UPEL.

Dueñez y Barraga (2015) *La formación inicial como determinante del quehacer y ser docente, y su relación con el aprendizaje de los alumnos*. México: Universidad Pedagógica de Durango.

Elliot, J. (1993) *La investigación acción en educación*. 4ta. Edición. España: Morata.

Febres, M. y Florián, D. (2002) *Políticas de educación ambiental y la formación de capacidades para el desarrollo sustentable*. De RIO a Johannesburgo. La transición hacia el desarrollo sustentable. Seminario organizado por el PNUMA/INE-SEMARNAT. Caracas: Universidad Autónoma Metropolitana.

Fernández, L. (2006) *¿Cómo analizar datos cualitativos?* Universidad de Barcelona. Disponible en:[www.ub.edu/ic/recerca/pdf/ficha7.cast.pdf](http://www.ub.edu/ic/recerca/pdf/ficha7.cast.pdf)

González, F. (1988) *La educación ambiental desde una perspectiva ecológica*. En *actas congreso internacional de Educación Ambiental*. IUCA. ICONA.

González, M. (2002) *La educación ambiental y la formación del profesorado*. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Núm. 16. España. Disponible en:<https://rieoei.Org/historico/oeivirt/rie/5a01.htm>

González, M. Martínez, C. y Blanco, C. (2006) *Investigación cualitativa y cuantitativa*. Maracaibo- Venezuela: Universidad del Zulia.

Gutiérrez, G. (1984) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Tomos I y II. México Editorial Harla.

HERNANDEZ SAMPIERI, R., FERNANDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA LUCIO, P., *Metodología de la Investigación*, McGraw Hill, México, 2000.

Hernández (2014). Tesis doctoral titulada: *La docencia en educación primaria, desde una cosmovisión praxiológica de sus actores sociales en escenarios de la ruralidad Guariqueña*. Valle de la Pascua: Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos".

Imbernón, F. (2006) *La profesión docente ante los desafíos del presente y del futuro*. En C, Marcelo (Ed.) *La función docente*. Madrid Editorial Síntesis.

Inojosa, N. (2013) *Epistemología ambiental: una aproximación teórica a las competencias performativas del facilitador ambiental en Venezuela*. Tesis doctoral. Carabobo: Universidad de Carabobo.

Leff, E. (Comp.) (1992) *Ciencias Sociales y formación ambiental*. Buenos Aires: Gedisa.

Ley del *Plan de la Patria* (2013) Gaceta oficial extraordinaria, n° 6118 de fecha 4 de diciembre de 2013. Caracas.

*Ley Orgánica del Ambiente* (2007) Gaceta Oficial n° 5833, de fecha 22 de diciembre de 2006. Caracas.

Mayz, C. (2009) *Como desarrollar de una manera comprensiva el análisis cualitativo de los datos*. En Educere.

Márquez, A. (2009) *La formación inicial para el nuevo perfil del docente de secundaria. Relación entre la teoría y la práctica*. Tesis doctoral. Málaga: Universidad de Málaga.

Martin, R. (2015) *La formación docente universitaria en Cuba.: sus fundamentos desde una perspectiva desarrolladora del aprendizaje y la enseñanza*. Estudios pedagógicos. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/est/v41/1/art.20.pdf>

Martínez, A. (2012) *La educación ambiental y la formación profesional para el empleo, la integración de la sensibilización ambiental*. Tesis doctoral.

Molano, A. (2013) *Concepciones y practicas sobre educación ambiental de los docentes en las universidades de Bogotá*. Implicaciones para los currículos de las facultades de educación. Tesis doctoral. España: Universidad de Valladolid.

Nieva, J. y Martínez, C. (2016) *Una nueva mirada sobre la formación docente. Artículo científico*. En Revista Universidad y Sociedad, VOL.8, sep.-oct. 2016. Cienfuegos- Cuba.

ONU. Hábitat (2012) *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Rio +20*. En P.d. Unidas (Ed.) El futuro que queremos, las ciudades, 20 a 22 junio. Brasil.

Peñalver, L. (2007) *La formación docente en Venezuela*. Caracas: Ediciones Libros Arbitrados Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. UPEL.

Peñalver, L. (2003) *La formación docente en Venezuela*. Estudio diagnóstico. Disponible: [http://www.oei.es/docentes/info/país/informe\\_formacion\\_docente\\_venezuela\\_ies\\_a/c.pdf](http://www.oei.es/docentes/info/país/informe_formacion_docente_venezuela_ies_a/c.pdf)

Política y estrategia Nacional de Educación Ambiental y Participación Popular (2012) *Bases de las estrategias de educación ambiental y participación popular*. Caracas: Ministerio del poder popular para el ambiente.

Quintana (2016). Tesis doctoral titulada: *Deontología del docente formador de formadores en el subsistema de educación universitaria, en su rol investigador*. Bárbula- Carabobo: Universidad de Carabobo.

Salas, M. (2006). *Agenda local 21 del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida: El poder local y la comunidad en su camino hacia la sostenibilidad*. Tesis de grado de licenciatura no publicado, Universidad de los Andes. Mérida.

Sandin, M. (2003) *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. España: Mc Graw Hill

Sandoval, F. (2014) *La formación permanente del docente en Latinoamérica*. En Revista Iberoamericana para la Investigación y el desarrollo educativo. Vol. 6., núm. 11. Julio- Diciembre 2014. Disponible en: <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-LaFormacionPermanentedeldocenteenlatinoamerica-5251552.pdf>

Serrano, R. (2013) *Identidad profesional, necesidades formativas y desarrollo de competencias docentes en la formación inicial del profesorado de secundaria*. Tesis doctoral. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Thiebaut, C. (1998) *Conceptos fundamentales de la filosofía*. Madrid: Alianza Editorial.

Trellez, E. (2006) *Algunos elementos del proceso de construcción de la educación ambiental en América Latina*. Revista Iberoamericana de Educación. N° 41. Mayo- Agosto, 2006. Disponible en: [www.rieoei.org](http://www.rieoei.org)

UNESCO (1988) *Elementos para una estrategia internacional de acción en materia de educación y formación ambientales*. Congreso internacional. Moscú: Unesco.

UNESCO, (1992). *Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza*. (2014) Informe mundial de Educación para Todos. Paris.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2010) *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. 4ta. Edición. Caracas: Fedupel.

Vasilachis, I. (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona-España: Gedisa. Disponible en: [ibposgrado.org/cuali/investigación%20cualitativa.pdf](http://ibposgrado.org/cuali/investigación%20cualitativa.pdf)

Zabalza, (2013) *La formación del profesorado universitario*. En Revista de docencia universitaria. Disponible en: [http://red\\_u.net/redu/index.php/REDU/ARTICLE/VIEW/729](http://red_u.net/redu/index.php/REDU/ARTICLE/VIEW/729).

